



CIRCULAR NO. 7 - COVID-19

18 de mayo de 2020

A ESTUDIANTES ACTIVOS DEL LICEO DE ARTE Y TECNOLOGÍA

El Liceo de Arte y Tecnología firmó el “Recipients Funding Certification and Agreement Emergency Financial Aid Grants to Students under the Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act”. El Departamento de Educación Federal asignó fondos de ayuda económica al Liceo de Arte y Tecnología debido a la emergencia de salud pública causada por el COVID-019. Esta ayuda proviene de fondos del *CARES Act*, Sección 18004(a)(1). En el caso del Liceo, la Institución recibió una asignación de \$2,168,379. La mitad de estos fondos, o sea \$1,084,190, será destinada a la otorgación de ayuda económica directa a los **estudiantes activos del Liceo**.

La Oficina de Asistencia Económica del Liceo se encuentra en las etapas finales del cálculo de la distribución que corresponde a cada estudiante, basándose en guías provistas por el Departamento de Educación de los Estados Unidos. Para recibir estas ayudas, serán elegibles los estudiantes que participan de la Sección 484, de los Fondos de Título IV, del *Higher Education Act* de 1965 así como estudiantes que cumplan con requisitos básicos de otorgación. En el Liceo, aproximadamente el 97% de nuestros estudiantes activos participa de estos programas. La ayuda por estudiante estará entre las cantidades de \$330.00 y \$1,650.00, dependiendo de los análisis de distribución final.

Nuestra Oficina de Finanzas se ha estado comunicando con todos los estudiantes activos del Liceo para corroborar su información personal, ya que esta ayuda se emitirá mediante cheque, y se enviará a través de correo postal. Los desembolsos comenzarán a enviarse a partir del 20 de mayo de 2020.

La ayuda podrá ser utilizada para cubrir gastos de alimentación, vivienda, salud, cuidado de niños, materiales de estudio o equipo tecnológico para sus labores académicas. Estamos seguros de que este beneficio será de ayuda para nuestros estudiantes ante las necesidades surgidas por la pandemia del COVID-19 y que les sirva de estímulo para culminar sus estudios y alcanzar sus metas.

Les exhortamos a continuar tomando las medidas cautelares de salud para evitar contagios y a que se mantengan atentos a las comunicaciones oficiales del Liceo. Toda información actualizada se enviará a la dirección de correo electrónico asignada por la Institución.